



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

031-MACC-DDOSFPS-2016

10/06/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MIRIAM ALICIA CASTILLO CUACES

OFICIAL DE DESARROLLO DE OSFPS 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Orellana-Coca

DIRECCION DE DESARROLLO DE OSFPS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MIRIAM ALICIA CASTILLO CUACES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

Actualización de la evaluación integral: : COAC CÁMARA DE COMERCIO JOYA DE LOS SACHAS- PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

Actividades realizadas (por día)

Resultados Alcanzados

Día	Hora	COAC	Actividad	Informe de evaluaciones sociales de las COAC: CÁMARA DE COMERCIO JOYA DE LOS SACHAS- PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
08/06/2016	10:00 A 13:00	CÁMARA DE COMERCIO JOYA DE LOS SACHAS	Actualización de desempeño social	
08/06/2016	15:00 A 19:00	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	Actualización de desempeño social	

INTINERARIO

LUGAR DE SALIDA

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA

HORA

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de inicio del viaje)

08/06/20
16

05:00

Domicilio: Caracas y Venezuela

JOYA DE LOS SACHAS

310

INTINERARIO

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA

HORA

LUGAR DE RETORNO

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de finalización del viaje)

09/06/20
16

11:30

COCA

Oficina: Juan León Mera y Veintimilla

300

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Quito- Tababela	08/06/2016	05:00	08/06/2016	06:00
Aéreo	TAME	Tababela- Coca	08/06/2016	7:30	08/06/2016	8:10
Terrestre	Público	Coca- Joya de los Sachas	08/06/2016	9:00	08/06/2016	10:00
Terrestre	Público	Joya de los Sachas- Coca	08/06/2016	13:00	08/06/2016	14:00
Aéreo	TAME	Coca- Quito	09/06/2016	8:50	09/06/2016	9:30
Terrestre	Público	Tababela-Quito	09/06/2016	10:00	09/06/2016	11:30

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

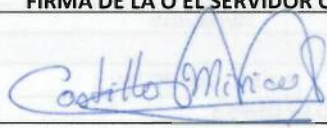
HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm


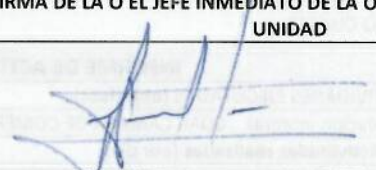
--	--	--	--	--	--	--

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

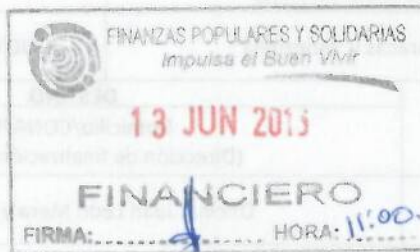
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Miriam Castillo	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

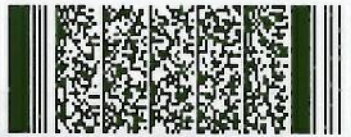
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Econ. Geovanny Carrillo Director de Desarrollo de las OSFPS (d)	 NOMBRE: ECO. GEOVANNY CARDOSO Director General

DETALLE DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

Fecha	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante	Valor
08/06/2016	2100195078001	LLORI PUGACHI MAGALI	1117731758	36,13
09/06/2016	0601568041001	HOTEL RIO NAPO	1118350108	20



Favor procesar



Tarjeta de embarque

Copia para el aeropuerto

NOMBRE
CASTILLO/MIRIAM

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ 0207

FECHA
08JUN

CLASE
R

DE
QUITO

A
COCA

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
07:00

HORA DE SALIDA
07:30

ASIENTO
21F

NÚMERO DE BOLETO ELE
2692133512350

CODIGO DE RESERVA
NP8RN

NÚMERO DE SECUENCIA
5

AERO SERVICIOS SEGURIDAD PUNTUALIDAD CONFORT
TRANSFER > CIUDAD > AEROPUERTO > CIUDAD

BOLETO DE TRANSPORTE
1104200

PASAJERO: *Miriam Castillo*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *0901107938*

FECHA: *08 Junio 2016*

FRECUENCIA: *Auto - Tababela*

CONDICIONES DE TRANSPORTE:
Este boleto es válido únicamente con la presentación de un documento de identificación previo a su abordaje.

> PASAJERO

movistar



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE CASTILLO/MIRIAM	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0208	FECHA 09JUN	CLASE R
DE COCA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 08:20	HORA DE SALIDA 08:50	ASIENTO 26B
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133512350	CODIGO DE RESERVA NP8RN	NÚMERO DE SECUENCIA 4



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.